



Nota de Prensa N°121-2016 /JAO-CR

Congresista Justiniano Apaza Ordóñez presentó Proyecto de Ley, de su autoría- que busca

AUTORIZAR EL NOMBRAMIENTO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN

El parlamentario por Arequipa Justiniano Apaza presentó hoy el Proyecto de Ley N° 5168 que permitirá el nombramiento de los trabajadores administrativos del sector educación.

Apaza Ordóñez remarcó que gestionará el debate del mencionado Proyecto de Ley en el pleno del Congreso de la República, para que las personas que se encuentran laborando en condición de contratados por no menos de tres años consecutivos o alternados en plazas orgánicas presupuestadas y que cumplan con los requisitos de la Ley de bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, puedan acceder al beneficio del nombramiento.

“Mi total respaldo a la difícil situación de miles de trabajadores administrativos del sector educación que no cuentan con estabilidad laboral; mi compromiso esta siempre de lado de los derechos de los trabajadores, también hago un llamado a Presidente del Congreso para que priorice, con carácter de urgencia el debate de este Proyecto de Ley”, manifestó el legislador.

El Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Dignidad y Democracia sostuvo que este Proyecto de Ley es relevante para que los trabajadores administrativos gocen de una mejor calidad del empleo, con ingresos y condiciones adecuadas de una vida digna.

“Sin luchas no hay victorias”

Agradecemos su difusión
Arequipa, 11 de marzo de 2016
Prensa – Despacho Congresal
Mayor información: 987126891